

camino vecinal de San Martín de Torrellas á San Vicente dels Horts, bien penetrado del presupuesto y pliego de condiciones facultativas y particulares, se compromete á tomar á su cargo la ejecución del servicio, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

CORUÑA

Subasta para el día 25 de Enero á la una de la tarde.

Construcción de una muralla ó pared de cerramiento de los terrenos unidos al edificio Hospital de Leprosos de Santiago.—Presupuesto, 7.260 pesetas.—Depósito provisional, 360 pesetas.

La subasta se celebrará en la Diputación provincial, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto los planos, presupuesto y condiciones. Las proposiciones serán verbales y por pujas á la llana.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., se compromete á ejecutar las obras de construcción de una muralla ó pared de cerramiento de los terrenos unidos al edificio Hospital de Leprosos de Santiago, bajo las condiciones consignadas en el pliego de las facultativas y económicas correspondientes, por la cantidad de..... pesetas.

PONTEVEDRA

Subasta para el día 11 de Febrero próximo á las dos de la tarde.

Camino provincial de primer orden de Lalín á Puente San Justo.—Presupuesto, 77.903,83 pesetas.—Longitud, 5.282,67 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 3.895,19 pesetas.

La subasta será simultánea, en Madrid, en la Dirección general de Administración local y en la Diputación provincial de Pontevedra.

Las condiciones particulares y económicas de esta obra y el modelo de proposición, se publicaron en nuestro número 1.º del corriente año, correspondiente al día 7 del actual.

Cuadro de precios.—M.º de desmonte, 0,74 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,39.—Ml. de apertura de caja, 0,45.—Id. de cunetas, 0,28.—M.º de encachado en seco, 6,96.—Id. id. con mortero hidráulico, 15,81.—Mampostería en seco, 7,85.—Id. ordinaria con mortero común, 11,36.—Id. id. hidráulica, 16,34.—Concertada común, 20,29.—Id. hidráulica, 23,03.—Sillería desbastada en seco, 26,32.—Id. id. con mortero común, 27,72.—Id. id. con hidráulico, 29,46.—Sillería recta con mortero común, 40,53.—Id. id. con hidráulico, 41,77.—Aplantillada con mortero común, 49,13.—Id. con hidráulico, 50,37.—Aplantillada ídem para caños y sifones, 57,82.—Escollera, 5,20.—Hormigón hidráulico, 26,98.—Dragado en fango, arena y cascajo, 1,00.—M.º de enlucido con mortero hidráulico, 0,25.—Kilogramo de hierro fundido, 0,60.—Ídem ídem forjado, 1,30.—Ml. de firme de 6,00 metros de latitud en la travesía del lugar de Cruces, completamente terminado, 6,76 pesetas.—Ml. de firme de 4,50 metros de latitud para el resto de la línea, 5,36.—Ml. de conservación de todas las obras durante el plazo de garantía, incluso la piedra que haya de emplearse para la del afirmado y extracción de escombros, 0,12.—M.º de piedra machacada para acopios al tiempo de la recepción definitiva, 4,57 pesetas.

Desmonte.—Volumen, clasificación y precio medio.—217,048 m.º de excavación en tierra franca, á 0,15 pesetas, 32,56.—7.139,248 en tierra dura, á 0,30 ídem, 2.141,77.—3.261,118 en terreno de tránsito, á 0,60 ídem, 1.956,67.—4.462,567 en roca floja, á 1,00 ídem, 4.462,57.—1.363,628 en roca dura, á 2 ídem, 2.727,26.—2.192,152 de productos depositados en caballeros, á 0,21 ídem, 460,35.—16.453,609 de refino de taludes, á 0,02 ídem, 329,07.—Total, 12.100,25 pesetas, que siendo el volumen total del desmonte 16.453,609 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad á 0,74 pesetas.

Presupuesto.—*Explicación.*—16.453,609 m.º de desmonte, á 0,74 pesetas, 12.175,67.—15.687,603 ídem de terraplén ó pedraplén, á 0,39 ídem, 6.118,17.—5.282,67 ml. de apertura de caja para el firme, á 0,45 ídem, 2.377,20.—6.379,58 ídem de cunetas, á 0,28 ídem, 1.786,23 pesetas.

Obras de fábrica.—Tres tageas modelo núm. 1, á 247,62 pesetas.—Siete ídem de cubo modelo A, á 216,63.—Tres ídem modelo núm. 2, á 335,49.—Una del núm. 4, en 325,90.—100 ml. de cuneta revestida, con acera para la travesía de Cruces, á 11,61 pesetas.

Afirmado.—100 ml. de firme para la travesía, á 6,76 pesetas, 676,00.—5.182,67 ídem para el resto de la línea, á 5,36 ídem, 27.779,11 pesetas.

Obras accesorias.—150 rampas de servicio particular, á 30 pesetas, 4.500.—100 ídem de servicio público, á 45 ídem, 4.500.—50 guardarruedas, 500 pesetas.—48 postes hectométricos, 72,00.—Cinco ídem kilométricos, 65,00.—300 ídem de deslinde de la zona expropiada, 600 pesetas.

Conservación y acopios.—5.282,67 ml. de conservación de todas las obras durante el plazo de garantía, á 0,12 pesetas, 633,92.—264 m.º de piedra machacada, colocada sobre los paseos al verificarse la recepción definitiva, á 4,57 pesetas, 1.206,48.

Resumen.

	Pesetas.
Explicación.....	22.457,32
Obras de fábrica.....	4.752,64
Afirmado.....	28.455,11
Obras accesorias.....	10.237,00
Conservación y acopios.....	1.840,40
Total de ejecución material.....	67.742,47
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	10.161,36
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	77.903,83

OBRA MUNICIPALES

Subasta para el día 31 de Enero á las doce de la mañana.

Barcelona.—Suministro de adoquines, semi-adoquines y rigolas para la renovación del empedrado de la calle de la Cadena.—Presupuesto, 21.870,00 pesetas.—Depósito provisional, 1.093,50 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª, acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., habitante en la calle de....., número....., piso....., bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas y presupuesto que han de regir en la contratación, mediante subasta, de adoquines, semi-adoquines y rigolas, destinados á la renovación del empedrado de la calle Cadena, así como del presupuesto correspondiente, se compromete á suministrar los expresados materiales, con sujeción á las citadas condiciones y presupuesto, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 7 de Febrero próximo á las doce de la mañana.

Barcelona.—Suministro de igual material que en la anterior subasta para la renovación del empedrado de la calle del Hospital, entre la de Egipcíacas y la plaza del Padró.—Presupuesto, 32.771,50 pesetas.—Depósito provisional, 1.638,57 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento, presentándose las proposiciones en igual forma que para la anterior.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., habitante en la calle de....., número....., piso....., bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas y presupuesto que han de regir en la contratación, mediante subasta, de adoquines, semi-adoquines y rigolas, destinados á la renovación del empedrado de la calle del Hospital, en el trayecto que media entre la de las Egipcíacas á la plaza del Padró, así como del presupuesto correspondiente, se compromete á suministrar dichos materiales con sujeción á las citadas condiciones y presupuesto, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

Subasta para el día 25 de Enero de once á doce de la mañana.

Madroñera (Cáceres).—Reparación de la Casa Consistorial.—Presupuesto, 7.578,17 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de dicha villa, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones y presupuesto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., con cédula personal de..... clase, número....., enterado de las condiciones generales, económicas, facultativas y de subasta para la ejecución de las obras de reparación de la Casa Consistorial de esta villa, se compromete á tomarlas á su cargo y ejecutarlas en el plazo mandado, bajo las condiciones que se estipulan y por los precios que se fijan en el presupuesto correspondiente (ó haciendo la baja del... por 100, á los precios que á las unidades de obra se fijan).

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 20 de Febrero próximo á las dos de la tarde.

Pozoblanco (Córdoba).—Construcción de una cárcel de partido.—Presupuesto, 68.717,24 pesetas.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 3.435,86 pesetas.

La subasta será simultánea en Madrid en el Ministerio de la Gobernación y en el Ayuntamiento de dicha villa, en cuyos centros se hallan de manifiesto los planos, presupuesto y condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando el documento que acredite haber constituido el depósito necesario.

El depósito definitivo será de 8.000 pesetas, que el adjudicatario constituirá en la Caja de fondos municipales, sirviendo también la garantía personal de un vecino de reconocida solvencia á juicio del Ayuntamiento.

Cuadro de precios.—M.º de terraplén apisonado, 0,30 pesetas.—Ídem de apertura de zanja para cimientos, 0,50.—Mampostería ordinaria en cimientos, 4,95.—Sillería para el asiento del zócalo, 50.—Mampostería con verdugadas de ladrillo cada 50 centímetros, sin descontar claros, por compensar esto al mayor gasto de los dinteles y jambas de ladrillo, incluso el guarnecido, 8,00.—Mampostería en muros de cerca con guarnecido, 6,00.—M.º de tabicón cuadruple para división de celdas, guarnecido, 7,00.—Ídem de tabique sencillo, 2,25.—Ídem de solería de ladrillo raspado, 2,25.—Ídem de piso de madera, 7,00.—Ídem de piso de vigueta de hierro de 0,14, con forjado de bovedilla tabicada de ladrillo, 12,00.—Ídem de armadura, 8,00.—Ídem de tejado, 2,25.—Ídem de cielo raso, 2,25.—Ml. de coronación de la cerca en cemento, 2,50.—Ídem del edificio central, 5,00.—Ídem de los edificios laterales, 1,50.—M.º de puertas para ventanas y balcones, incluso puertas macizas y de cristales, 19,00.—Ídem de puertas cristalerías, 8,00.—Ídem de puertas cancelas de hierro, 15,60.—Ídem de rejas y balcones, 12,20.—Ml. de baranda para galería de celdas, 9,00.—Ídem ídem de baranda de escalera, 12,00.—M.º de pintura al óleo sobre dos caras en puertas y ventanas, 2,20.—Ídem ídem sobre hierro, 1,40 pesetas.

Presupuesto.—19,72 m.º de sillería de zócalo, 986 pesetas.—1.704,06 de mampostería y ladrillo en muros, 13.632,48.—406,50 ídem ídem en muros de cerca, 2.439,00.—282,70 ídem de excavación en cimientos, 141,35.